



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
"2019 - AÑO DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE EVA DUARTE DE PERÓN"

Resolución Firma Conjunta

Número: RESFC-2019-61-E-GDETDF-ME

USHUAIA, TIERRA DEL FUEGO A. e I.A

Viernes 28 de Junio de 20

Referencia: ASIGANR 36 HORAS CATEDRA IPES USHUAIA -ACOMPÑAMIENTO ALUMNA ZARACHO

VISTO el Expediente N° 010723-ED/2019 del registro de esta gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la asignación de treinta y seis horas (36) cátedra de Nivel Superior – categoría 910- Interinas, al Instituto Provincial de Enseñanza Superior “Florentino Ameghino”, de la ciudad Ushuaia.

Que la mencionada solicitud obedece a la necesidad de brindar acompañamiento en la formación académica de la alumna Rosario Nahir ZARACHO D.N.I. N° 42.011.038, quien se encuentra cursando el Profesorado de Educación Especial en el citado establecimiento educativo.

Que la presente se dicta en el marco de la Resolución Conjunta M. ED. N° 985/18, M.E. N° 376/418 y SEC. GRAL. N° 284/18 y Resolución Conjunta N° 001/18 de la Secretaría Control y Desarrollo, N° 001/18 de la Secretaría de Gestión de Recursos Humanos y N° 281/18 de la Secretaría de Educación.

Que ha tomado intervención el Sr. Secretario de Educación por Nota Informe N° 4866/19, en el marco de los citados instrumentos legales, con relación a la disponibilidad presupuestaria para la presente erogación, siendo autorizada en fecha 21/06/2019, por el Sr. Secretario de Hacienda, dependiente del Ministerio de Economía, obrante al pie del Informe N° 3298/19 del Sr. Secretario de Gestión de Recursos Humanos, obrante a fs. 21.

Que los suscriptos se encuentran facultados para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en los artículos 17° y 25° de la Ley Provincial N° 1060.

Por ello:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y EL

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

RESUELVEN:

ARTÍCULO 1º.- Asignar treinta y seis horas (36) cátedra de Nivel Superior –categoría 910- Interinas, al Instituto Provincial de Enseñanza Superior “Florentino Ameghino”, de la ciudad Ushuaia, destinadas al acompañamiento en la formación académica de la alumna Rosario Nahir ZARACHO D.N.I. N° 42.011.038, a partir del dictado de la presente y hasta fin del Ciclo Lectivo 2019, ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- El gasto que demande la presente será imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar a la Secretaría de Educación, dependiente del Ministerio de Educación, a la Secretaría de Gestión de Recursos Humanos, dependiente de la Secretaría General de Gobierno y a quienes corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

Digitally signed by DANGELO Juan José
Date: 2019.06.28 13:57:13 ART
Location: Tierra del Fuego

Juan José D'Angelo
Secretario de Estado
Secretaría General de Gobierno

Digitally signed by ROMERO Diego Ruben
Date: 2019.06.28 14:06:44 ART
Location: Tierra del Fuego

Diego Rubén Romero
Ministro
Ministerio de Educación
Gestión Documental Electrónica

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

Digitally signed by GDE Tierra del Fuego
DN: cn=GDE Tierra del Fuego, c=AR, o=Provincia de
Tierra del Fuego, ou=Secretaría de Informática y
Telecomunicaciones, serialNumber=CUIT 30546662434
Date: 2019.06.28 14:06:50 -03'00'